

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

30518 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se convoca levantamiento de actas previas a la ocupación y formalización de actas de ocupación para la ejecución del proyecto en el procedimiento de expropiación forzosa para la instalación de eólica de generación eléctrica denominada Parque Eólico Agüimes, de 9,6 MW, en el término municipal de Agüimes, ER-15/074.*

PRIMERO.- Vista la solicitud de fecha 04/12/2015 de Gas Natural Fenosa Renovables, S.L.U., de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación de generación de energía eléctrica denominada Parque Eólico Agüimes, de 9,6 MW, en el término municipal de Agüimes, en la isla de Gran Canaria. ER-15/074.

SEGUNDO.- En fecha 18/01/2019, el promotor comunica que Gas Natural Fenosa Renovables, S.L.U., con efectos del 14 de septiembre de 2018, ha materializado en escritura pública el cambio de denominación social a Naturgy Renovables, SLU.

TERCERO.- Que mediante Resolución Nº 499/2022, de 06 de abril de 2022, de la Dirección General de Energía por la que se concede a Naturgy Renovables, SLU. autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación Parque Eólico Agüimes, de 9,6 MW, en el término municipal de Agüimes, ER-15/074.

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación concreta e individualizada se acompaña al presente anuncio, para que en el día y hora que se señala en el cuadro anexo comparezcan en el Ayuntamiento de Agüimes, según se indica en el presente anuncio, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar el día 08 de noviembre de 2022, en el municipio de Agüimes, en las dependencias facilitadas al efecto sita en el edificio Municipal del Ayuntamiento de Agüimes en la Casa de la Cultura de Agüimes Casco, sita en la Plaza de Santo Domingo, s/n, Agüimes – Gran Canaria - Las Palmas, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa de perito y notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los titulares y demás interesados podrán formular ante la Dirección General Energía del Gobierno de Canarias (Servicio de Coordinación Administrativa) cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido cometer en la relación de bienes y derechos afectados cuya relación individualizada se adjunta como Anexo a este anuncio.

Una vez cumplidas las formalidades exigidas en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se procederá a llevar a efecto la ocupación y toma de posesión de las fincas que se relacionan en el anexo que se acompaña al presente escrito.

La formalización de las actas de ocupación, para aquellos casos en los que resulte necesaria, tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2022, en el municipio de Agüimes, en las dependencias facilitadas al efecto sita en el edificio Municipal del Ayuntamiento de Agüimes en la Casa de la Cultura de Agüimes Casco, sita en la Plaza de Santo Domingo, s/n, Agüimes – Gran Canaria - Las Palmas, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

El presente anuncio se notificará al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Agüimes y a Naturgy Renovables, SLU., y se publicará en el Boletín Oficial de Canarias, el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, tablón de edictos del referido Ayuntamiento y, al menos, en dos periódicos de la provincia, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la sociedad Naturgy Renovables, SLU., asume la condición de entidad beneficiaria.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS OBJETO EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN ER 15/074											
MUNICIPIO DE AGÜIMES											
Finca nº	Titular	Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Uso	Cultivo	Servidumbre permanente (m2) Viales	Servidumbre permanente (m2) Zanjas	Ocupación temporal (m2)	ACTAS PREVIAS – FECHA – HORA	ACTAS OCUPACIÓN- FECHA-HORA
1	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	004	09005	35002A00409005 0000QS	Rústico	VT Vía de comunicación de dominio público		4,21	10,52	08/11/2022 – 09:00	15/11/2022 – 09:00
2	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	003	09014	35002A00309014 0000QT	Rústico	VT Vía de comunicación de dominio público		4,20	10,49	08/11/2022 – 09:00	15/11/2022 – 09:00
3	HIJOS DE BRUNO NARANJO	003	00198	35002A00300198 0000QZ	Rústico	Agrario – Pastos, Improductivo.	2.188,71	319,35	1.197,57	08/11/2022 – 10:00	15/11/2022 – 10:00
4	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	003	09006	35002A00309006 0000QY	Rústico	VT Vía de comunicación de dominio público	1.550,89	719,63	1.564,45	08/11/2022 – 09:30	15/11/2022 – 09:30
5	HNOS. DE DIEGO BETANCOR SUÁREZ, C.B., MARÍA DEL PINO, JOSEFINA, ROSARIO AGUSTIN JAVIER Y DIEGO BETANCOR CURBELO, DIEGO FRANCISCO BRAVO DE LAGUNA BETANCOR, VIVIAN Y MALCOLM BETANCOR BOURGOYNE Y AURORA BETANCOR PASTOR	003	00212	35002A00300212 0000QL	Rústico	Agrario – Pastos, Improductivo.		427,81	944,45	08/11/2022 – 10:30	15/11/2022 – 10:30

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 2022.- Directora General de Energía, Dña. Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A220039254-1